

## Diputada del PT pide denunciar casos de violencia vicaria y se sancione a los agresores



La diputada federal del Partido del Trabajo (PT), Margarita García lamentó que a pesar de los avances en materia de género, aún existe un alto porcentaje de mujeres que sufren de violencia vicaria, debido a que este tipo de conductas ilícitas pocas veces se llevan a instancias legales, por lo que hizo un llamado a presentar las denuncias correspondientes para salvaguardar la vida de las mujeres y de los menores.



Consideró que muchas veces por desconocimiento del marco jurídico o por miedo al agresor, las mujeres no presentan las quejas, sin embargo, hizo un llamado a denunciar, pues es la mejor manera de dejar precedentes legales.

La legisladora federal Margarita García señaló que se requiere mayor difusión para que la gente sepa qué es y cómo frenar legalmente la violencia vicaria.

Recordó que en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se contemplan este tipo de conductas, que se describen como:

“La acción cometida en contra de una mujer, por la persona con la que tenga o haya tenido una relación de matrimonio o concubinato, con la intención de causarle cualquier tipo de daño o sufrimiento, a través de sus hijas e hijos, utilizando la violencia”.

Alertó que en México no se cuenta con cifras oficiales sobre el número de víctimas de violencia vicaria, pero un informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) establece que, en el 2022, este organismo ofreció apoyo y acompañamiento a 150 mujeres víctimas de violencia vicaria, pero que la cifra puede ser mucho más alta si las mujeres denunciaran este delito.

La diputada Margarita García se pronunció por hacer conciencia de que existe una ley que las protege; además, se tienen que atrever a denunciar para que puedan salvar su vida y la de sus hijas e hijos.

<https://wradio.com.mx/2025/03/14/diputada-del-pt-pide-denunciar-casos-de-violencia-vicaria-y-se-sancione-a-los-agresores/>